



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN **Sesión II. 05224PNSP.**

Fecha y hora de celebración

13 de agosto de 2024 a las 10:00 horas.

Lugar de celebración

Reunión telemática mediante Teams Microsoft.

Asistentes

PRESIDENTE

D. Antonio María Ridruejo Cabezas. Director Corporativo.

SECRETARIO

D. Jose Francisco Navas Pérez. Asesor Jurídico.

VOCALES

D. Francisco Reyes Torremocha. Jefe de ingeniería y Explotación.

Dña. Yolanda Diaz-Jiménez Pascual-Muerte. Responsable de Contabilidad y Finanzas.

Dña. Ana Leo Fajardo. Asesora Jurídica.

D. Ricardo Salgado Calleja. Responsable de Control de Gestión en funciones.

Manifiestan los miembros de la Mesa de Contratación que no concurre en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, comprometiéndose a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o en la fase de ejecución.

Orden del día

Único: Propuesta adjudicación: 05224PNSP - Suministro de licencias para el uso de Report IT de Tieline para Canal Extremadura.

Siendo las 10:00 horas, se reúnen en segunda sesión los miembros de la Mesa de Contratación, con objeto de concretar los términos finales de la oferta presentada por la empresa CONSULTORES ELECTROACÚSTICOS SL en el plazo establecido al efecto.

Tras la apertura y valoración de la oferta inicial realizada por parte de los miembros de la Mesa de Contratación, con fecha 7 de agosto de 2024, se remitió solicitud de "Oferta Final" a la empresa CONSULTORES ELECTROACÚSTICOS SL a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, al objeto de que mejorara su oferta inicial, o bien mantuviera la originariamente presentada, otorgándose un plazo de tres días hábiles.

Transcurrido el plazo para la presentación de "Oferta Final", la citada empresa licitadora no ha presentado nueva propuesta, entendiéndose que mantiene y se ratifica en su oferta inicial.

En consecuencia, y de acuerdo a la evaluación de la propuesta inicial aportada por "CONSULTORES ELECTROACÚSTICOS SL", los miembros de la Mesa de Contratación concluyen mantener la siguiente puntuación obtenida por el citado licitador en la sesión de valoración celebrada con fecha 6 de agosto de 2024:

Orden: 1.



NIF: B48968143 CONSULTORES ELECTROACÚSTICOS SL. Propuesto para la adjudicación.

Total criterios CJV: no procede.

Total criterios CAF: 100 puntos.

Total puntuación: 100 puntos.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D/. Jose Francisco Navas Pérez.
SECRETARIO

D. Antonio María Ridruejo Cabezas.
PRESIDENTE